



Acta DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SEGURIDAD

CIUDADANA (SERENAZGO) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO

En el distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento del Cusco, siendo las 07:00 horas del día 28 de Marzo del 2023, presentes en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Chinchero, la señora Roxana Alvaréz Huaman, Arqueóloga de parque Arqueológico de Chinchero, Maximino Estrada Vallen, Secretario Técnico de CODISEC de Chinchero, y con participación del personal de Seguridad Ciudadana (Serenazgo) de la Municipalidad Distrital de Chinchero, dicho evento se dio inicio con palabras de bienvenida por parte del Secretario Técnico de CODISEC de Chinchero, se procedió con la respectiva capacitación al personal de Serenazgo, con el siguiente detalle:

PRIMERO: La señora Roxana Alvaréz Huaman, Arqueóloga del Parque Arqueológico de Chinchero, procedió con la ponencia en la cual hace de conocimiento que la Coordinación del Parque Arqueológico de Chinchero, de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, realiza actividades de sensibilización e involucramiento (charlas y visitas guiadas al parque Arqueológico de Chinchero), en la cual desarrolla acciones como es la Salvaguardia del legado cultural, el cual debe ser tarea institucional, también debe contar con la participación de las autoridades tal como indica la Ley General de Municipalidades 279472; las autoridades locales deben de cooperar y colaborar con el Ministerio de Cultura en la identificación, registro, control, conservación, difusión, inventario, investigación, protección y restauración del patrimonio cultural.



de la nación en cada jurisdicción segun al Art. 82 de la Ley N° 27992.

SEGUNDO: Asimismo, señalo a través de las Sensibilización se busca articular programas, actividades y acciones para crear en la población local un sentimiento de identificación y revaloración del patrimonio cultural material e inmaterial como legado de nuestros antepasados, y como proteger nuestro patrimonio toma de conciencia, la denuncia, la consulta, la acción a través de la participación ciudadana se promueve la defensa del patrimonio cultural y difundir su existencia a toda la comunidad, como cuidar nuestro patrimonio el huaqueo, el vandalismo, robo sacrilegio y otros atentados contra el patrimonio cultural mos que todo en el distrito de Chinchero.

Finalmente se da por concluida la presente, con palabras de agradecimientos por parte del Secretario Técnico de CODISEC, siendo las 8:30 Horas del mismo día, firmando los presentes en señal de su conformidad!

Antrop. H. Rakha Alvarez H.
DNI 23966970

P.A. Chinchero DDC-CUSCO

MUNICIPALIDAD DE CHINCHERO
URUBAMBA CUSCO

D.N.I 42956686

Maximo Estrada Vater
SECRETARIO TECNICO
CODISEC

78011206

Rufina
42004530

76015833

Offic
75612118

Eduardo Soto Quispe

Abelardo Solla Quispe
4202200. P.H.

Abraham Valenzuela P. Julio C. Huarcaya C.

Abelardo Solla Quispe
4207339

Yurka
46106552

09986932

47351820
Laura Lourte A. Huaman Pomarosa
Freddy

Yurka
46106552